

**ENTIDAD 200**

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

---

## POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

Las principales competencias y funciones del Registro Nacional de las Personas (RENAPER) son las establecidas por la Ley N° 17.671 y se centran en la identificación, inscripción, registro y documentación de todas las personas de existencia visible que se domicilien en territorio argentino, y de todos los argentinos con residencia en el exterior. Además, es el único organismo facultado para expedir el Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) de todas las personas en la jurisdicción del Gobierno Nacional, así como cualquier otro documento que acredite la identidad de las personas.

El RENAPER cuenta con financiamiento propio proveniente de las tasas, multas, certificaciones, etc., el cual es complementado con financiamiento del Tesoro Nacional, previéndose ajustes en las tarifas acordes con los incrementos en los costos.

Para el ejercicio 2004, se prevé realizar los siguientes objetivos de política presupuestaria:

- Efectuar una reingeniería del organismo, con la finalidad de producir un documento de alto grado de seguridad, contar con una base de datos con imágenes totalmente digitalizadas y continuar con la carga del nuevo sistema de identificación digital.
- Alcanzar la máxima identificación y documentación de los indocumentados que se detecten a través de campañas específicas, aprovechando para ello la elevada capacidad de producción que se alcanzará con la implementación del nuevo sistema.
- Llevar a cabo las tareas necesarias para habilitar nuevas oficinas para la realización de trámites, a fin de mejorar las condiciones de atención al público.
- Promover una diferenciación de tarifas en relación a la urgencia con la que se solicite el trámite, a fin de compensar las campañas de documentación gratuita que se implementen.
- Implementar un sistema que permita obtener enlaces "on line" con los organismos oficiales con los que el RENAPER mantiene relación de actualización y revisión de sus respectivas bases de datos.
- Continuar con la elaboración de los Manuales de Procedimientos que permitirán aumentar la eficiencia del organismo.
- Llevar a cabo las tareas necesarias para mejorar la protección de los archivos existentes, a fin de mejorar las condiciones de atención al público.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>48.507.000</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>30.817.000</b>
Personal Permanente	11.498.590
Personal Temporario	10.800.000
Servicios Extraordinarios	8.222.630
Asignaciones Familiares	225.580
Asistencia Social al Personal	70.200
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>1.549.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	55.000
Textiles y Vestuario	30.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	294.000
Productos de Cuero y Caucho	25.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	275.000
Productos de Minerales No Metálicos	30.000
Productos Metálicos	30.000
Otros Bienes de Consumo	810.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>15.606.000</b>
Servicios Básicos	1.706.000
Alquileres y Derechos	755.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.427.000
Servicios Técnicos y Profesionales	150.000
Servicios Comerciales y Financieros	10.796.000
Pasajes y Viáticos	110.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	27.000
Otros Servicios	635.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>535.000</b>
Maquinaria y Equipo	385.000
Activos Intangibles	150.000

**CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO**  
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	31.444.000
Ingresos No Tributarios	31.444.000
II) GASTOS CORRIENTES	47.972.000
Gastos de Consumo	47.972.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(16.528.000)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	535.000
Inversión Real Directa	535.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	31.444.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	48.507.000
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(17.063.000)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	20.017.000
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	2.954.000
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	2.954.000
Inversión Financiera	2.954.000

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO  
(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>51.461.000</b>
<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>31.444.000</b>
Tasas	31.444.000
Otras	31.444.000
<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>20.017.000</b>
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	20.017.000
Contribuciones de la Administración Central para Financiar Gastos Corrientes	20.017.000

## LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Identificación y Registro del Potencial Humano Nacional	Registro Nacional de las Personas	48.507.000
<b>TOTAL</b>			<b>48.507.000</b>

RECURSOS HUMANOS  
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Registro Nacional De Las Personas	786	786	0	0	0	0

**PROGRAMA 16**  
**IDENTIFICACION Y REGISTRO DEL POTENCIAL HUMANO**  
**NACIONAL**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**

---

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

Las competencias y funciones principales del Registro Nacional de las Personas (RENAPER) son las establecidas en la Ley N° 17.671 y se resumen en la identificación, inscripción, registro y documentación de todas las personas de existencia visible que se domicilien en territorio argentino, y de todos los argentinos con residencia en el exterior.

Es responsabilidad del RENAPER poner a disposición de los organismos del Estado Nacional los elementos de juicio necesarios para realizar una adecuada administración del potencial humano.

Las principales acciones a llevar a cabo durante el ejercicio 2004 son:

- Incrementar la seguridad y confiabilidad del Sistema Documentario Nacional, a través de una reingeniería del organismo a fin de producir un documento de alto grado de seguridad, contar con una base de datos de imágenes totalmente digitalizadas, y continuar con la carga del sistema de identificación digital.
- Proponer alcanzar la máxima identificación y documentación de los indocumentados que se detecten a través de campañas específicas, aprovechando la elevada capacidad de producción que se alcanzará con la implementación del nuevo sistema.
- Habilitar nuevas oficinas de toma de trámites
- Proponer una diferenciación de tarifas en relación con la urgencia con que se solicite el trámite, a los efectos de compensar los gastos de las campañas de documentación gratuita que se implementen.
- Proponer el establecimiento de enlaces "on line" con los organismos oficiales, a fin de mantener una relación de actualización y revisión de sus respectivas bases de datos.



## METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS:</b>		
Actualización del Documento Nacional de Identidad	Documento Actualizado	2.000.000
Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	2.700.000

## RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal Escalafón	1
--------------------	---

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

Subtotal Escalafón	785
--------------------	-----

TOTAL PROGRAMA	786
----------------	-----

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Emisión del Documento Nacional de Identidad	Dirección de Documentación	45.097.307
02	Información a otros Organismos	Dirección Técnica-Jurídica. Departamento de Secretaría General	578.740
03	Centros de Atención al Público	Dirección de Documentación. Departamento Delegaciones	2.830.953
<b>TOTAL</b>			<b>48.507.000</b>

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>48.507.000</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>30.817.000</b>
Personal Permanente	11.498.590
Personal Temporario	10.800.000
Servicios Extraordinarios	8.222.630
Asignaciones Familiares	225.580
Asistencia Social al Personal	70.200
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>1.549.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	55.000
Textiles y Vestuario	30.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	294.000
Productos de Cuero y Caucho	25.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	275.000
Productos de Minerales No Metálicos	30.000
Productos Metálicos	30.000
Otros Bienes de Consumo	810.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>15.606.000</b>
Servicios Básicos	1.706.000
Alquileres y Derechos	755.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.427.000
Servicios Técnicos y Profesionales	150.000
Servicios Comerciales y Financieros	10.796.000
Pasajes y Viáticos	110.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	27.000
Otros Servicios	635.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>535.000</b>
Maquinaria y Equipo	385.000
Activos Intangibles	150.000